

Cuenca, 12 de marzo del 2019

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE KOBRA-SOLUTIONS S.A.**

De conformidad con lo Dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la Empresa, convoco a los señores Accionistas de KOBRA-SOLUTIONS S.A. a la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, que tendrá lugar el día viernes 22 de marzo del año 2019 a las 19H00e en el domicilio de la empresa en la ciudad de Quito, ubicado en la Calle Las Orquideas N6-442, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de labores del Gerente correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.
3. Lectura y aprobación del Balance General, el Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Cambios del Patrimonio al 31 de diciembre del 2018.
4. Resolución del destino de los Resultados conseguidos en el ejercicio económico del año 2018.
5. Designación de Comisarios Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.
6. Redacción y aprobación del Acta de la Junta General

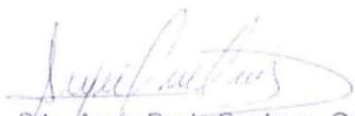
Se cita especialmente a la Sra. Juana Catalina Idrovo Calle, comisario principal de la empresa. El Informe de Gerencia, el Informe de Comisario, los Balances y demás documentos contables se encuentra a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa.

Atentamente,



Paul Xavier Castillo Romero
PRESIDENTE- Accionistas

Certificamos que hemos sido convocados:



Sra. Angie Paola Cardenas Ortega
Accionista

Sra. Juana Catalina Idrovo C.
Comisario Principal

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "KOBRA-SOLUTIONS S.A."

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 19:00 horas en el domicilio de la empresa Kobra-Solutions S.A. ubicado Calle Las Orquídeas N6-442, habiendo sido previamente convocados por escrito se reúnen los accionistas de Kobra-Solutions S.A, representada por la Srta. Angie Paola Cárdenas Ortega. y el Sr. Paúl Xavier Castillo Romero; de tal manera que se encuentra reunido la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la compañía; quienes deciden instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal bajo la presidencia del Sr. Paúl Xavier Castillo Romero, debemos indicar que se encuentra presente el Ing. Francisco Andrade Gerente de la compañía, al mismo que por medio de Presidencia se le pide que actúe como Secretario. La Junta se ha reunido con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de labores del Gerente correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.
3. Lectura y aprobación del Balance General, el Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Cambios del Patrimonio al 31 de diciembre del 2018.
4. Resolución del destino de los Resultados conseguidos en el ejercicio económico del año 2018.
5. Designación de Comisarios Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.
6. Redacción y aprobación del Acta de la Junta General

Se procede a tratar uno a uno los puntos constantes en el orden del día dispuesto para la sesión:

1.- LECTURA Y DE SER EL CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE LABORES DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Luego de su lectura y explicación la Junta aprueba por unanimidad el Informe del Gerente General de la Compañía, Ing. Francisco Andrade y que corresponde al ejercicio económico del año dos mil dieciocho. Finalmente se instruye que se anexe una copia textual del informe presentado al expediente de las Actas de la presente Junta.

2.- LECTURA Y DE SER EL CASO APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

La Junta aprueba por unanimidad el informe de la Comisario Principal de la Compañía, Sra. Juana Catalina Idrovo y que corresponde al Ejercicio económico por el año 2018 y se instruye que se anexe una copia del informe como parte integrante del Expediente de la Acta de la presente Junta. Se solicita al Gerente de la compañía para que fije los honorarios del Comisario para el año 2019.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Continuando con el tercer punto del orden del día el Ing. Francisco Andrade, Gerente General de la empresa procede a dar lectura y explicar el balance general y el estado de resultados del ejercicio económico del dos mil dieciocho, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas.

4.- RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS CONSEGUIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

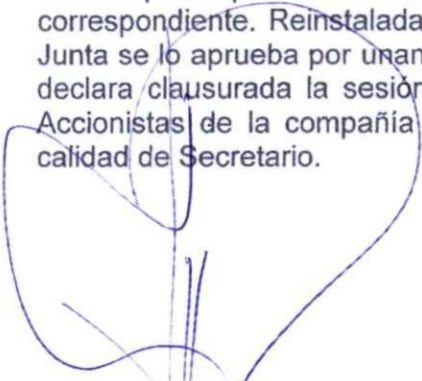
El Ing. Francisco Andrade toma la palabra y amparándose en el estado de situación económica de la compañía y exponiendo la previsión financiera del próximo periodo económico, propone que no se distribuya a los accionistas, para fortalecer el patrimonio de la compañía; esta postura es aceptada y aprobada por unanimidad por la Junta de Accionistas.

5.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE SUS REMUNERACIONES

El Ing. Francisco Andrade toma la palabra y continuando con el orden del día, propone una terna para consideración de la Junta, quien en unanimidad se designa a la Sra. Juana Catalina Idrovo como comisario de KOBRA-SOLUTIONS S.A. para el periodo económico 2019 y se establece una remuneración de USD 200 para el efecto señalado.

6.- REDACCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL.

Sin otro tema que tratar y siendo las 19:45 se concede un momento de receso para que el Gerente-Secretario proceda a la redacción del Acta correspondiente. Reinstalada la sesión y luego de dar lectura del Acta de la Junta se lo aprueba por unanimidad. Siendo las 20:00 horas el Sr. Presidente declara clausurada la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía y firman el Presidente, el Gerente General en calidad de Secretario.



Ing. Francisco Andrade T.
Secretario



Sr. Paul Xavier Castillo Romero
Presidente- Accionista



Srta. Angie Paola Cárdenas Ortega
Accionista